ADENDA 1

Sección VII. Anexos

ANEXO N° I

DOCUMENTOS QUE COMPONEN LA OFERTA

Además de los documentos requeridos en el PBC en los incisos a), b), c), d), e), f), g), h), i), deben ser presentados los siguientes puntos:

Información a proveer

La firma oferente debe proveer toda la información necesaria y requerida que permita a la Convocante, analizar y determinar que el vehículo ofertado, cumple estrictamente con las especificaciones técnicas establecidas a través de la presente.

Para ello debe presentar la PLANILLA DE DATOS GARANTIZADOS, además de proveer catálogos y manual del propietario de la marca del vehículo ofertado.

El año de fabricación del vehículo ofertado deberá ser 2013 modelo 2014, certificado por el fabricante.

Deberá aclararse el recorrido mínimo inicial recomendado en km., en carácter de desarrollo mecánico del vehículo.

Los oferentes deberán presentar la lista de los talleres especializados y autorizados por el representante, en la capital y en el interior del país para realizar el mantenimiento correspondiente de los vehículos.

MANTENIMIENTO Y STOCK DE REPUESTOS:

Deberá existir en Asunción y otras ciudades del interior del país, un taller de reparaciones especializadas en la marca del vehículo ofertado, con certificado de autorización del representante de la marca. Para ello presentar declaración jurada.

Se debe demostrar con un certificado del representante que asegura la existencia de repuestos originales, de la marca del vehículo ofertado, por un periodo no menor a 5 años.
Debe adjuntarse un manual de piezas con codificación y diseños, en formato digital (CD) e impreso.

Debe adjuntarse un manual de uso y mantenimiento con especificaciones precisas para el ablande del motor del vehículo ofertado.

DIRECCION NACIONAL DE ADUANAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ROBERTO C. CANIZA M.
COORDINADOR
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Nacional de Aduanas